



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRON
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 55

Fecha (dd/mm/aaaa): 18/06/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto	Folios
68307 40 89 002 2016 00028 00	Abreviado	FINCAR LIMITDA.	ALEXANDER OSMA FORERO	Retiro demanda-WT	17/06/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2017 01193 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	HEYDA PATRICIA LUGO AYALA (1)	Auto termina proceso por Pago DE LA DEMANDA PRINCIPAL. WT	17/06/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2017 01193 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	HEYDA PATRICIA LUGO AYALA (1)	Auto libra mandamiento ejecutivo DE LA DEMANDA ACUMULADA-WT	17/06/2021	Ver	2
68307 40 89 002 2019 00992 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO POPULAR SA	RUTH NATHALY SUESCA BOTIA	Auto termina proceso por Pago wt	17/06/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2020 00025 00	Ejecutivo Singular	BAGUER SAS	ANGYE DAYANNA CASTILLO JAIMES	Auto termina proceso por Pago wt	17/06/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2020 00806 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERNANDEZ GOMEZ CONSTRUCTORA	EDELMIRA CASTRO A	Retiro demanda wt	17/06/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2021 00015 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERNANDEZ GOMEZ CONSTRUCTORA	JOSE MANUEL REY ARDILA	Retiro demanda wt	17/06/2021	Ver	1
68307 40 03 002 2021 00514 00	Tutelas	JHON FERNEY RODRIGUEZ TARAZONA	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA	Auto Admite y Avoca Tutela AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO.	17/06/2021		
68307 40 03 002 2021 00515 00	Tutelas	JUAN CARLOS RIOS GOMEZ	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA	Auto Admite y Avoca Tutela AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO	17/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/06/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**ERIKA PATRICIA GARNICA TARAZONA
SECRETARIO**

NOTA DE INTERES: Al presente Estado no se adjuntaron algunas providencias en razón a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020. Si el demandante o su apoderado requieren copia del auto deberá hacer la solicitud al correo electrónico institucional: J02cmpalgiron@cendoj.ramajudicial.gov.co.